

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL EN LA ZONA COMERCIAL DEL PUERTO DEPORTIVO DE HONDARRIBIA.

Con fecha 17 de julio 2017 EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A. inicia procedimiento para el arrendamiento de local nº2 Edificio C de la zona comercial del puerto deportivo de Hondarribia, dicho procedimiento se publica en el perfil contratante de Euskadiko Kirol Portua, S.A.

El plazo para presentar ofertas finalizó el 26 de julio de 2017.
En el plazo señalado se reciben tres ofertas. Las tres ofertas recibidas son válidas.

Tras la apertura de las ofertas, la Mesa de Contratación ha realizado un estudio detallado de las ofertas presentadas conforme a los criterios de valoración establecidos en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha regido esta contratación.

Posteriormente ha elevado al órgano de contratación su propuesta, no habiéndose formulado por parte de éste observación alguna a la propuesta planteada por la Mesa de contratación .

Así, la Dirección de EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A. ,

RESUELVE

Adjudicar el contrato de arrendamiento del local nº2 Edificio C, de la zona comercial del puerto deportivo de Hondarribia a la oferta presentada por HERMANOS SANTAMARÍA S.L.

El acuerdo del órgano de contratación, se ajusta a la propuesta realizada por la Mesa de Contratación.

HERMANOS SANTAMARÍA S.L. ha obtenido una puntuación en la valoración de la oferta presentada de 93 puntos sobre un total de 100 puntos. Distribuyéndose dicha puntuación de la siguiente manera:

VALORACIÓN OBTENIDA:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
ACTIVIDAD O NEGOCIO A DESARROLLAR	70
OTROS ASPECTOS DE INTERÉS	23
TOTAL	93 PUNTOS

Esta adjudicación se notificará a las empresas licitadoras.

En el plazo establecido en las cláusulas 9 y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se deberá presentar por la empresa adjudicataria la documentación relacionada en dicha cláusula.

En Vitoria-Gasteiz, 2 de agosto 2017



euskadiko kirol portuak
puertos deportivos de euskadi
EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.
c/ Adriano VI, 20 - 1º
01008 VITORIA-GASTEIZ
C.I.F.: A/95122057

**FDO: EDURNE EGAÑA MANTEROLA
EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**